



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Evaluación de la Lectura en Sordos. Hacia una Educación Inclusiva		Código	652498050
Titulación	Mestrado Interuniversitario en Estudos Avanzados sobre a Linguaxe, a Comunicación e as súas Patoloxías (plan 2015)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	No presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinador/a	Bao Fente, María Concepción	Correo electrónico	maria.bao@udc.es	
Profesorado	Bao Fente, María Concepción	Correo electrónico	maria.bao@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia analiza desde una perspectiva teórica y práctica las particularidades del proceso lector en las personas con sordera. La docencia es compartida entre las universidades participantes en el máster.			
Plan de contingencia	DOCENCIA VIRTUAL POR TEAMS SINCRÓNICA A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha XX julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera): Se contempla como preferente un escenario presencial con horarios preestablecidos. En caso de que sea necesario usar medios telemáticos las sesiones sincrónicas tendrán lugar en ese horario vía streaming. Se contempla como preferente un escenario presencial con horarios preestablecidos. En caso de que sea necesario usar medios telemáticos las sesiones sincrónicas tendrán lugar en ese horario vía streaming y desde aplicaciones virtuales (Google Meet, Blackboard-Collaborate) en la plataforma Studium 2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera): -Si la docencia presencial no fuera posible, las clases se realizarán en modalidad de presentación virtual on-line, al igual que las actividades prácticas asociadas a cada tema. La grabación de la clase y la presentación de cada tema quedarán a disposición del alumnado en la plataforma Studium. -Los contenidos teóricos y prácticos serán presentados en diferentes soportes (pdf, power point, vídeos y artículos, capítulos de manuales o guías de referencia). -En algunos temas se incluirán casos y/o actividades de planificación e intervención en relación con los contenidos de los temas. 3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): En las tutorías individuales o grupales se usará un sistema de cita previa a través del correo electrónico para regular el flujo de estudiantes. En caso necesario, se usarán medios telemáticos en sustitución de las tutorías presenciales a través del correo electrónico, foros grupales en Studium y/o videoconferencia (mediante Google Meet, Blackboard). Todo ello en el horario fijado por el profesor al comienzo del curso. 4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones Los estudiantes deberán poner en conocimiento del profesor esas circunstancias con carácter previo y se realizará una adaptación individualizada a formas de trabajo que no impliquen sincronía.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A3	Los alumnos/as sabrán realizar la evaluación de las dificultades de lectura y de trastornos específicos del lenguaje escrito.
B3	Los estudiantes podrán comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B4	Los estudiantes serán capaces de tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.
C1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
C2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



C3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
----	--

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
GENERALES DE La MATERIA Pueden informar por escrito sobre la clasificación, la terminología y la descripción de las alteraciones de la lecto-escritura. Son capaces de reconocer y discriminar los trastornos específicos del lenguaje escrito y las dificultades de lectura. Pueden informar sobre los principios generales de la evaluación y diagnóstico en las alteraciones de la lecto-escritura. Son capaces de seleccionar y aplicar las técnicas de evaluación y diagnóstico más apropiadas para evaluar el aprendizaje lecto-escritor. Pueden describir los procesos cognitivo-lingüísticos implicados en la actividad de lectura. Son capaces de realizar este tipo de evaluación en el caso de niños con deficiencia auditiva. Pueden reflexionar sobre el estado del conocimiento en el ámbito de la evaluación de la lecto-escritura, sus problemas y perspectivas.		AP3	BP3 BP4 CP1 CP2 CP3

Contenidos	
Tema	Subtema
Introducción: Bases teóricas para la evaluación de la lectura en los sordos	Modelos
Tema 1. Las personas sordas y la lengua escrita Tema 2. Estrategias de lectura y escritura de las personas sordas Tema 3. Fonología y aprendizaje de la lectura en personas sordas	Características
Tema 4. Propuestas para la evaluación de la lectura del alumnado con sordera en la enseñanza obligatoria	4.1. Nivel de lectura de los alumnos con sordera en la enseñanza obligatoria. 4.2. Estrategias que utilizan en el acceso a la lengua escrita. 4.3. Diferencias entre los alumnos oyentes y los alumnos sordos con y sin ayudas técnicas. 4.4. Propuestas de evaluación e intervención.
Tema 5. La educación inclusiva del alumnado con sordera: precisiones lingüísticas y metodológicas	5.1. Lenguas orales, lenguas de signos y lenguas escritas. ¿En que lengua/s enseñamos? 5.2. La competencia comunicativa del alumnado con sordera (L1 / L2). ¿En qué lengua/s evaluamos? 5.3. La enseñanza de la lectoescritura al alumnado sordo. ¿Cómo podemos facilitar el proceso?

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	C3	6	12	18
Discusión dirigida	B3 C1 C2	6	0	6
Taller	A3 B3 B4	6	18	24
Portafolio del alumno	C1 C3	8	32	40
Prueba objetiva	A3 C1 C2	1	6	7
Trabajos tutelados	A3 B4 C1 C2	8	32	40
Sesión magistral	A3 C3	6	0	6
Atención personalizada		9	0	9

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Cada sesión de clase de tres horas contiene un tiempo dedicado a la lectura comentada de un texto relacionado con la exposición del profesor. La duración prevista será de unos 30 minutos por sesión de tres horas
Discusión dirigida	La discusión dirigida forma parte de la sección práctica de cada sesión de tres horas. Después de que los estudiantes contesten por grupos a las preguntas del cuestionario que acompaña a la presentación del profesor, cada grupo expondrá sus respuestas al conjunto de la clase, abriéndose un turno de intervenciones al respecto. La discusión se cerrará con las conclusiones del profesor/a.
Taller	La materia considera la realización de prácticas en el aula. Estas se realizarán en formato de taller.
Portafolio del alumno	En cada sesión de clase el estudiante deberá contestar a un cuestionario individual sobre la lectura realizada y uno en grupo relacionado con los casos analizados o las prácticas realizadas. Estos cuestionarios, además de las presentaciones power point correspondientes la cada clase deberán ser incluidos en su portafolio. En él recogerán igualmente cuantos comentarios, reflexiones o actividades realizaran durante el curso.
Prueba objetiva	Al finalizar cada cuatrimestre los estudiantes realizarán una prueba de evaluación única. Esta prueba tendrá el formato de prueba objetiva y en ella se evaluarán conjuntamente todas las materias. Para configurar la prueba y disponer de un arsenal potencial, el profesorado remitirá 5 preguntas por crédito impartido en una materia. A los estudiantes se les entregará un cuestionario donde figurarán identificadas las materias con las preguntas que les corresponden y contestarán solo a aquellas en las que estén matriculados. La calificación obtenida en cada materia será remitida al profesor/a correspondiente para que la incluya en la evaluación del estudiante. Quien suspendan una materia recibirán indicaciones de su profesor/la para su recuperación.
Trabajos tutelados	Los estudiantes no realizarán por cuatrimestre más de un trabajo tutelado. Este computará en todas las materias en las que esté matriculado puesto que deberá contemplar las diferentes dimensiones tratadas en ellas. Todos los profesores/a las implicados actuarán como tutores, si bien será el coordinador de la titulación quien le asigne un tutor responsable. La relación de estudiantes y tutores responsables se comunicará a todo el profesorado. Finalizado el trabajo todos los tutores harán una valoración (previamente protocolizada para simplificarla) que remitirán al tutor responsable quien calificará el trabajo. Dado que en segundo cuatrimestre se acumulan materias, practicum y trabajo fin de máster, los estudiantes, con la orientación de su tutor y el acuerdo de sus profesores podrán abordar un mismo tema con tres perspectivas. Una académica para responder a la adquisición de las competencias fijadas en las materias del plan de estudios. Otra profesional, para responder a los objetivos del practicum. Una última investigadora, donde a través de la presentación de un proyecto de investigación podrán cumplir los objetivos del trabajo fin de máster. Se puede considerar, por lo tanto, como un trabajo único con tres partes y tres tutores diferentes. Cada uno recibirá el trabajo completo, si bien calificará su parte dando lugar a tres calificaciones independientes. El trabajo deberá estar formalmente dividido en tres partes independientes, puesto que la parte académica debe ser valorada también por el profesorado del segundo cuatrimestre
Sesión magistral	Esquema general de una sesión de tres horas tipo: Sección teórica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. por parte del profesor/la, 2. - Lectura comentada de un texto seleccionado (30 mins), 3. - Contestación individual a un cuestionario. Sección práctica (hora y media): 1.- Presentación de 30 mins. a cargo del profesor/la, 2. - Cuestionario en grupo sobre la presentación (30 minutos), 3. - Exposición y discusión sobre las respuestas de cada grupo. En el caso de la sesión magistral el profesorado presentará los contenidos del tema apoyándose en una presentación power point. La sesión magistral se utilizará tanto para la introducción teórica del tema como para la presentación de los casos o las prácticas que estén planificadas. Cada materia se desarrolla en sesiones de tres horas, por lo que la sesión magistral puede abarcar alrededor de una hora por sesión: media hora para la introducción teórica y media hora para la presentación de las prácticas. El profesorado podrá variar esta distribución compensándola siempre con el resto de las metodologías para no aumentar la carga ECTS de la materia

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Portafolio del alumno	Las profesoras de la materia guiarán a los estudiantes acerca de los contenidos que se deben incluir en el portafolio, así como en la elaboración del trabajo tutelado, tratando de solventar todas las dudas que surjan en el proceso de elaboración de los mismos.
-----------------------	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A3 C3	Presentaranse os contidos de cada tema apoiándose nunha presentación power point. A sesión maxistral utilizarase tanto para a introdución teórica do tema coma para a presentación dos casos ou as prácticas que estén planificadas	10
Lecturas	C3	Cada sesión de clase de tres horas contén un tempo dedicado á lectura comentada dun texto relacionado coa exposición do profesor. A duración prevista será duns 30 minutos por sesión de tres horas	10
Discusión dirigida	B3 C1 C2	A discusión dirixida forma parte da sección práctica de cada sesión de tres horas. Logo de que os estudantes contestasen por grupos ás preguntas do cuestionario que acompaña á presentación do profesor, cada grupo expoñerá as súas respostas ao conxunto da clase, abríndose unha quenda de intervencións ao respecto. A discusión pecharase coas conclusións do profesor/a	10
Portafolio del alumno	C1 C3	En cada sesión de clase o estudante deberá contestar a un cuestionario individual sobre a lectura realizada e un en grupo relacionado cos casos analizados ou as prácticas realizadas. Estes cuestionarios, ademais das presentacións power point correspondientes a cada clase deberán ser incluídos no seu portafolios. Nel recollerán igualmente cantos comentarios, reflexións ou actividades realícense durante o curso	40
Prueba objetiva	A3 C1 C2	Os estudantes realizarán unha proba obxectiva ao finalizar o cuatrimestre, na que deberán responder a un máximo de 30 preguntas con tres alternativas de resposta, donde só unha é correcta	10
Trabajos tutelados	A3 B4 C1 C2	Os estudantes deberán realizar un traballo académico relacionado cos contidos coa finalidade de valorar á adquisición das competencias fixadas na materia	20

Observaciones evaluación
La evaluación será continua e incluírá una valoración cuantitativa del rendimiento de cada estudiante en cada actividad realizada (incluidas las pruebas de examen que se puedan programar). Estas actividades serán recogidas por los estudiantes en un portafolios por materia. En él los estudiantes recogerán todos los esquemas, presentaciones, trabajos realizados, lecturas, prácticas, cuestionarios contestados, etc. Este portafolio estará disponible siempre que el profesorado quiera supervisarlo y, en todo caso, será entregado al finalizar las clases presenciales de la materia para su supervisión y calificación. Cada profesor evaluará las actividades realizadas, según las metodologías docentes empleadas, en los créditos que tienen asignados. La calificación en la materia será el resultado del promedio de las calificaciones de los profesores que la impartan. La calificación de cada profesor será ponderada según el número de créditos que imparte. En el caso de utilizar pruebas puntuales de examen (prueba objetiva, preguntas tipo tema, etc.) su calificación se considerará como parte del portafolios de la materia, sin que su peso pueda superar el 50% de la nota total asignada al portafolio. El resto de la calificación vendrá determinada por los criterios siguientes: Asistencia a clase (por arriba del 80%): 10% Realización de lecturas y trabajos tutelados: 30% Nivel de rendimiento madurez demostrada en actividades prácticas y tutorías:10%

Fuentes de información



Básica	-BRADY, S.A. y SHANKWEILER, D.P. (1991) Phonological Processes in Literacy. LEA -BRAVO VALDIVIESO, L. (2004) La conciencia fonológica como una posible ?zona de desarrollo próximo? para el aprendizaje de la lectura inicial. Revista Latinoamericana de Psicología, 36, 21-32 - COUNCIL OF EUROPE (2001) Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Strasbourg: Council for Cultural Cooperation Education Committee Language Policy Division. Traducción al español del Instituto Cervantes (2002). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Madrid: Secretaría General del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones y Grupo ANAYA, S.A. - CUETOS VEGA, F. (2008). Psicología de la lectura. Madrid: Wolters Kluwer (7ª ed.) -CRUZ, A. (2001) El TEL y la dislexia ¿una relación causa-efecto? En E. Mendoza (coord.): Trastorno específico del lenguaje. Madrid: Pirámide -DEFIOR, S. y SERRANO, F.(2011) La conciencia fonémica, aliada de la adquisición del lenguaje. Rev. de Logopedia, Foniatría y Audiología, 31, (1):2-13 -FERNÁNDEZ, M.L., PERALBO, M., MAYOR, M.A., ZUBIAUZ, B., y TUÑAS, A. (2008) Efectos del Sistema de Reconocimiento de Voz en los inicios del aprendizaje de la lectura Estudios de desarrollo del lenguaje y educación, 32, 349-356 . Aula Abierta: Universidad de Oviedo ICE - SÁNCHEZ MIGUEL, E. (1999). ¿Qué es el lenguaje escrito?. En C. Velasco y A.B. Domínguez (coords.) Lenguaje escrito y sordera : enfoques teóricos y derivaciones prácticas. Universidad Pontificia de Salamanca: Servicio de Publicaciones, 21-46.
Complementaria	- ALEGRÍA, Jesús y DOMÍNGUEZ, Ana Belén. (2009). Los alumnos sordos y la lengua escrita. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 3, 95-111 - BÁEZ MONTERO, Inmaculada C. (2015) y María C. BAO FENTE (2015). ?La implantación del Portafolio Europeo de las Lenguas en lengua de signos: Desde Galicia hasta Europa?. En I.C. Báez y H. Otero (eds.). Buscando respuestas en lengua de signos. Lugo: Axac, pp. 53-65 -BAO FENTE, María C. e Inmaculada C. BÁEZ MONTERO (2020). Mi Primer Portafolio. Guía didáctica (versión multimodal). Madrid: MECD - Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones -DOMÍNGUEZ, Ana Belén (2011, 30 de abril). ¿Qué sabemos y qué deberíamos saber sobre la enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita de los estudiantes sordos?, Leer.es. - PÉREZ, Isabel, SORIANO, Juana y DOMÍNGUEZ, Ana Belén (2010). Evaluación de la lectura en las personas sordas. En M. Carrillo Y A.B. Domínguez (coords.). Dislexia y Sordera: Líneas actuales en el estudio de la lengua escrita y sus dificultades. Málaga: Ed. Aljibe, 237-248 - QUADROS, Ronice MÜLLER DE y Magali L.P. SCHMIEDT (2006). Ideas para ensinar português para alunos surdos. Brasília: MEC, SEESP.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías